



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3249
2 de julio de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3249ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 2 de julio de 1993, a las 18.00 horas

Presidente: Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Miembros:

Brasil	Sr. SARDENBERG
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. LI Zhaoxing
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Estados Unidos de América	Sr. HICKS
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MÉRIMÉE
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. MARUYAMA
Marruecos	Sr. SNOUSSI
Nueva Zelanda	Sr. KEATING
Pakistán	Sr. MARKER
Venezuela	Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.00 horas.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de julio, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia Don Juan Antonio Yáñez Barnuevo, Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas, por sus servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Yáñez Barnuevo por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN GEORGIA

CARTA DE FECHA 2 DE JULIO DE 1993 DIRIGIDA POR EL JEFE DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE GEORGIA (S/26031)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo han recibido fotocopias de una carta de fecha 2 de julio de 1993 dirigida por el Jefe de Estado de la República de Georgia, que será publicada como documento S/26031.

Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

"El Consejo de Seguridad ha examinado la carta de fecha 2 de julio de 1993 dirigida por el Jefe de Estado de la República de Georgia relativa a la situación en Abjasia, República de Georgia (S/26031). El Consejo expresa su honda inquietud por los informes sobre la intensificación de los

combates alrededor de Sujumi. El Consejo insta a todas las partes a que cesen de inmediato las acciones militares, y a que respeten el acuerdo de cesación del fuego de 14 de mayo de 1993. El Consejo examinará sin demora el informe del Secretario General de fecha 1º de julio de 1993 (S/26023), y las recomendaciones que en él figuran."

Esta declaración será distribuida como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/26032.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.